

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DIWALI S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE
MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Machala, siendo las ocho horas del día 28 de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km ½ vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **DIWALI S. A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el **Art. 238** de la ley de Compañías. Preside la Junta la presidenta titular señorita Alba María Carrión Armijos, y la señora Karina de Jesús Gonzaga Carreño, que actúa como secretaria de la Junta de Accionistas. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) JOSÉ MARÍA CALOZUMA ARMIJOS**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 792,00); **2) ALBA MARIA CARRION ARMIJOS**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 8,00). Constatado que se encuentra presente el **100%** del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares, (\$ 800,00) se procede a declarar la validez de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente **Orden del Día**: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015. **2.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. **3.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015. **4.-** Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. **5.-** Designación del nuevo Comisario para el período 2016. Por lo que la Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al **primer punto** de la agenda: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del gerente, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del gerente de la compañía. Una vez tratado y

resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el **segundo punto** del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el señor Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el **tercer punto** del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015. Hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2015 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los estados financieros del ejercicio 2015, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los mismos a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, los informes de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015. Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el **cuarto punto** del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra la señora presidenta donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de **(\$85.114.62)**. Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2015. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el **quinto punto** del Orden del Día, mismo que dice: Designación del nuevo Comisario para el período 2016. Toma la palabra la presidenta de la Junta y propone la designación a la Sra. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el período (2016). Una vez presentada la moción, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de

la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación de la Sra. Ing. Noemi Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2016). La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las nueve horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como la presidenta y secretaria de la Junta.



Alba María Cañón Armijos
Presidenta- Accionista



Karina de Jesús Gonzaga-Carreño
Secretaria de la Junta



José María Calozuma Armijos
Accionista